

LA AUTORIDAD COMO SERVICIO

Fuente: Universidad de la Sabana Colombia.
Instituto de Familia

Se ha dicho hasta el momento que el **ejercicio de la autoridad** facilita en el joven su crecimiento personal, es decir, llegar a su madurez, por lo tanto la autoridad se ha de ver como un servicio al otro para que crezca en autonomía y responsabilidad.

Cuando los padres en el ejercicio de su autoridad buscan el dominio, el lucirse ellos mismos, el proyectarse en sus hijos, etc., no están facilitando el desarrollo de sus hijos sino que están alimentando su propio orgullo.



Ahora bien, al ejercer la autoridad los padres poseen el derecho de poder decidir y de sancionar a sus hijos; esto le permite dirigir la participación de los hijos en la vida familiar y encauzar constantemente la dinámica de lo cotidiano.

La posibilidad de ejercer la **autoridad como servicio** no se agota en el ámbito familiar ya que suele trascender los umbrales de la familia para llegar al conocimiento de otras personas que se encuentran fuera del núcleo de la familia. Es así como las amistades, los compañeros de trabajo, los vecinos y la sociedad misma se puede ver beneficiada por un sano ejercicio de la autoridad.

Para Recordar:

" la autoridad puede ser considerada como un servicio a la libertad en desarrollo de otros seres humanos, que por insustituible esfuerzo personal, van siendo cada vez más autónomos y más responsables"

La Autoridad como participación

El ejercicio de la autoridad se ha de contemplar desde dos perspectivas: una vertical en donde se ve la autoridad como servicio y otra horizontal en donde la autoridad es una forma de participación familiar. Las dos formas se deben dar simultáneamente ya que el que obedece, acepta libremente la tarea asignada y por lo tanto participa en su elección y ejecución.

Ejemplificando lo anterior sería:

Los padres en forma conjunta con sus hijos adolescentes han decidido establecer una normativa

sobre el horario de llegada a casa. El hijo al obedecer la normativa participa en el ejercicio de su libertad ya que él mismo la impuso, a su vez el hijo que no la cumple no está participando adecuadamente en el ejercicio de su libertad ya que está contradiciendo sus propias normas.

Este ejemplo deja ver que la mejor manera de que los adolescentes obedezcan a sus padres es haciéndoles partícipes de las decisiones que se toman en casa, obviamente en aquello que les compete y que pueda ser opinable. Esto excluye lo que se relaciona con los valores y con la moralidad de los actos.

Para recordar:

La autoridad de los padres es participativa cuando saben crear situaciones que fomenten la iniciativa personal de cada hijo y la respete.



Dificultades en el ejercicio de la Autoridad

Para poder ejercer la autoridad se necesitan al menos dos personas: una que ejerza la autoridad y otra que obedezca.

A continuación, se van a revisar algunas de las limitaciones frente a las cuales se puede encontrar la persona que ejerce la autoridad.

La Pasividad: Existen padres y educadores que pareciera que no les interesara ejercer la autoridad. A veces no se involucran porque les falta energía, constancia o firmeza en su actuar pero la mayoría de las veces les falta confianza en ser obedecidos.

Dicha falta de confianza se suele deber a que no han sabido educar en la obediencia a sus hijos cuando estaban pequeños y por lo tanto ahora en la adolescencia les da miedo que no les obedezcan, por lo tanto prefieren asumir una actitud permisiva y no mandar.

La Ignorancia: ¿Se peca por ignorancia? Sí, sobre todo por falta de criterios. Un padre de familia que no sepa distinguir entre lo que le conviene o no a su hijo y se deje constantemente arrastrar por las presiones ambientales no podrá ejercer su autoridad.

Es clásico el ejemplo de la niña que desea que le autoricen todos los fines de semana para salir de parranda; el padre sin criterio se dejará influir por el criterio simplista de la hija que le dirá "papá, todas mis amigas van, yo no puedo faltar".

La Proyección: Hay padres que ven en sus hijos todo lo que ellos hubieran querido ser, por lo tanto no los conocen, no saben cuales son sus intereses o aptitudes, tan sólo buscan que en ellos se reflejen sus propios deseos.

Dichos padres suelen ser autoritarios, sustituyen al hijo en el pensamiento, en la decisión e incluso en la acción.

Limitaciones Personales: "La autoridad se mantiene o recobra por el prestigio. ¿Cómo se logra el prestigio?. Por la manera de ser y de actuar del educador. Un padre que suele tener buen humor, que refleja serenidad, que es tolerante y comprensivo, facilitará en sus hijos el deseo de hacerle caso. Pero un padre nervioso, que grita, pelea, reniega de su trabajo, de sus obligaciones, de sus amistades, etc., no será modelo para sus hijos y como ellos no querrán ser como él no le harán caso. Ahora, se debe ser consciente de que si la autoridad dependiera únicamente de una cualidad personal siempre se podría tener éxito pero resulta que la autoridad surge de la relación entre los padres y el ambiente. Por lo cual a veces los resultados no son los esperados.

Para: Ejercer la autoridad no es tarea fácil; las limitaciones personales del responsable de la educación también cuentan.